

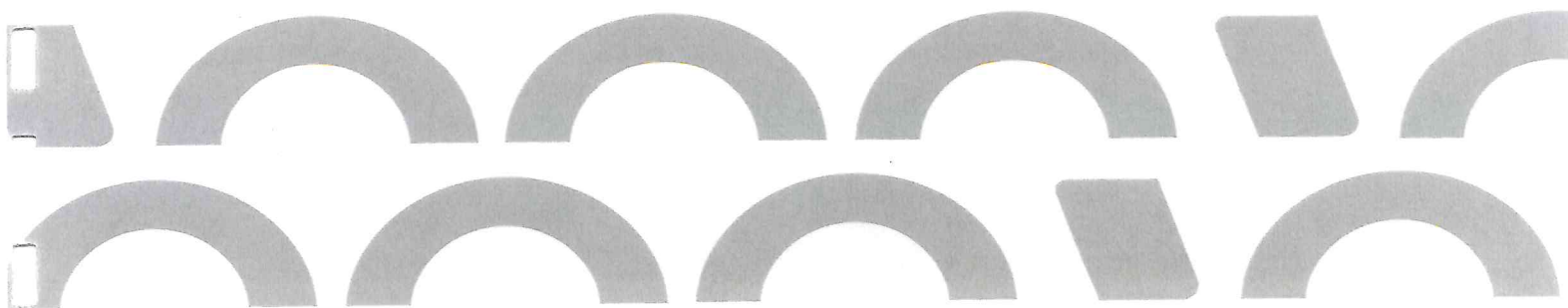


AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

INFORME
DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

SEGUNDO TRIMESTRE 2025

**CENTRO DE ESTUDIOS DE
BACHILLERATO TÉCNICO
“EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS”**



1945-1946

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

1945-1946

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

1945-1946

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
1945-1946

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
Centro de Estudios de Bachillerato Técnico “Eva Sámano de López Mateos”
Período del 1 de enero al 30 de junio de 2025



INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, y 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; artículo 37, segundo y último párrafo, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, de forma supletoria; y artículos 4 y 8 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, corresponde a éste órgano fiscalizador realizar el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, con la finalidad de analizar el comportamiento del ingreso y del gasto público, así como del avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.

Como resultado de lo anterior, y en apego a las disposiciones legales y lineamientos establecidos, este órgano de fiscalización realizó el análisis de la información, entregada de manera oportuna por el **Centro de Estudios de Bachillerato Técnico “Eva Sámano de López Mateos”**, misma que incluye las cifras acumuladas correspondientes al período comprendido del 1 de enero al 30 de junio del presente año, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades

en ellos proyectados, para ser entregados a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el mismo ejercicio fiscal.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Centro de Estudios de Bachillerato Técnico “Eva Sámano de López Mateos”, en el trimestre que se informa presentó el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	2,544,795.00	2,544,795.00	1,057,992.00	1,057,992.00	815,857.00	242,135.00	77.11
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	57,885,473.00	57,885,473.00	25,279,881.00	25,279,881.00	21,882,631.02	3,397,249.98	86.56
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$60,430,268.00	\$60,430,268.00	\$26,337,873.00	\$26,337,873.00	\$22,698,488.02	\$3,639,384.98	86.18

Fuente: Cédula de Avance del Estado Analítico de Ingresos emitida por la entidad

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el ingreso recaudado acumulado al segundo trimestre, por la cantidad de **\$22,698,488.02**, y el ingreso modificado acumulado del mismo período que asciende a **\$26,337,873.00** se deriva que, en este trimestre se alcanzó un nivel de captación del **86.18%**, como se puede observar en la gráfica 1. Este menor ingreso recaudado ha sido justificado por la entidad en la Cédula de Avance del Estado Analítico de Ingresos, como a continuación se detalla:

Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos

Se reporta un avance del **77.11%**, entre el ingreso modificado con el ingreso recaudado, la entidad justifica que:

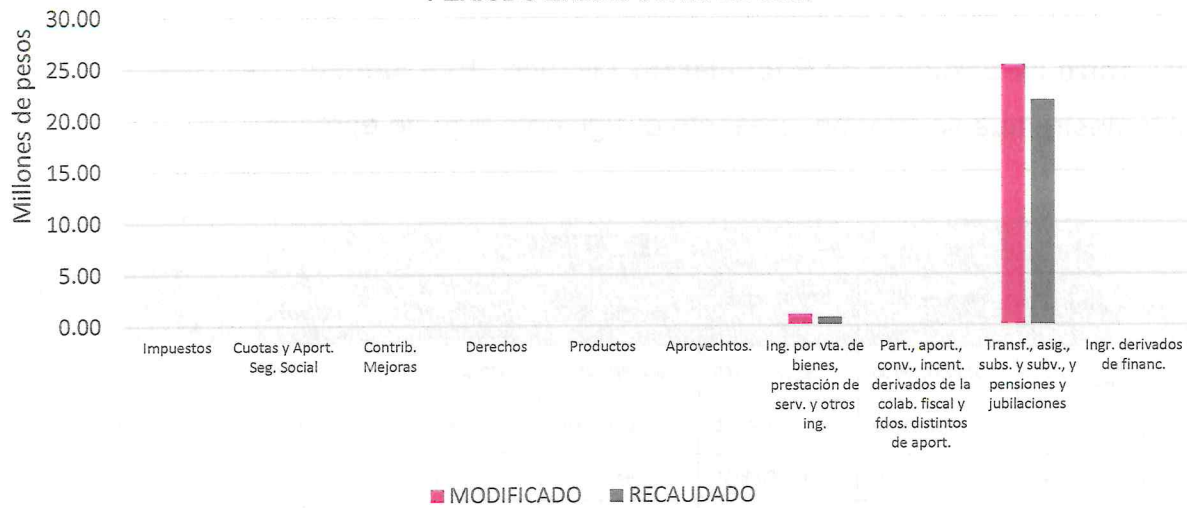
La variación se debe, a que la demanda está sujeta a las solicitudes de los alumnos, la cual puede variar cada semestre acorde a sus necesidades, políticas educativas y las aportaciones voluntarias de apoyo a la educación, etc.

Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones

Se reporta un avance del **86.56%**, entre el ingreso modificado con el ingreso recaudado, la entidad menciona que:

La variación se debe a las economías generadas de conformidad a las políticas de ahorro, austeridad, plazas vacantes, licencias sin goce de sueldo, pago y trámite de la nómina de personal activo, economías en los procesos de adquisición de materiales, servicios generales, impuestos, etc.; así mismo, con corte al 30 de junio de 2025, se encuentran pendientes de ministración algunos recibos tramitados de servicios básicos.

**AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA EN LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS DEL
PERÍODO ENERO-JUNIO DE 2025**



Gráfica 1: elaboración propia.

**REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE
LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025**

Al 30 de junio del año en curso, esta entidad ha captado ingresos por un monto total de **\$22,698,488.02** en el marco de su gestión financiera. Esta cifra representa el **37.56%** del ingreso modificado anual, cuyo importe asciende a **\$60,430,268.00**, lo que refleja en la gráfica 2, el nivel de avance en la recaudación al cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal.



Gráfica 2: elaboración propia.

b) Egresos

El Centro de Estudios de Bachillerato Técnico “Eva Sámano de López Mateos”, en el trimestre que se informa, presentó el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$50,331,799.00	\$50,331,799.00	\$22,288,725.00	\$22,288,725.00	\$19,787,462.43	\$2,501,262.57	88.78
Materiales y suministros	3,083,630.00	3,083,630.00	1,664,134.00	1,664,134.00	888,717.65	775,416.35	53.40
Servicios generales	6,650,740.00	6,650,740.00	2,462,018.00	2,462,018.00	1,878,077.09	583,940.91	76.28
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	364,099.00	364,099.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$60,430,268.00	\$60,430,268.00	\$26,414,877.00	\$26,414,877.00	\$22,554,257.17	\$3,860,619.83	85.38

Fuente: Cédula de Avance del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos emitida por la entidad

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al segundo trimestre por la cantidad de **\$22,554,257.17**, y el egreso modificado del mismo período que asciende a **\$26,414,877.00** se deriva que, en este trimestre los recursos se aplicaron en un **85.38%**, como se puede observar en la gráfica 3. Este menor devengo ha sido justificado por la entidad en la Cédula de Avance del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, como a continuación se detalla:

Servicios personales

Se reporta un avance del **88.78%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad justifica que:

La variación del presupuesto, es principalmente por las economías generadas de las licencias sin goce de sueldo de personal docente, horas eventuales docentes, acorde a las necesidades vigentes del semestre de carga académica, economías en prestaciones variables con corte al 30 de junio de 2025, como son: apoyo escolar, paquete escolar, compensaciones, quinquenios, apoyos de lentes, etc., así mismo, se tramita el recurso del presupuesto de la nómina real y activa de los trabajadores a través del Sistema SIDEOL, generando validaciones de nómina que se acompañan como soporte y requisito indispensable para el trámite y radicación del recurso.

Materiales y suministros

Se reporta un avance del **53.40%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad justifica que:

La variación, se debe a las economías generadas en cumplimiento a las políticas de ahorro y austeridad del Pacto por Quintana Roo. Así mismo, las adjudicaciones se encuentran en proceso ya que se están realizando el proceso de licitación.

Servicios generales

Se reporta un avance del **76.28%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad menciona que:

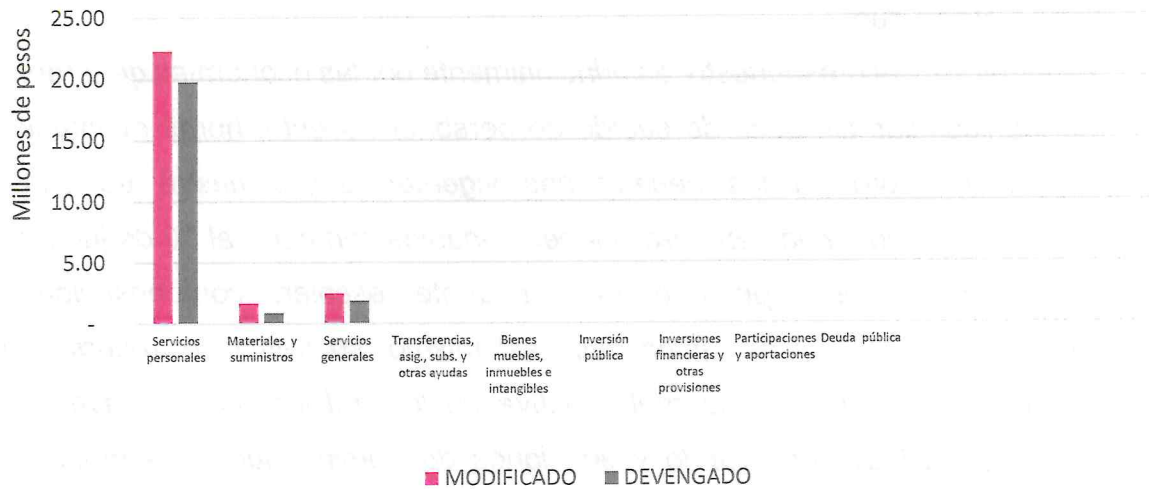
La variación, es debido a las economías generadas en cumplimiento a las políticas de ahorro y austeridad del Pacto por Quintana Roo. Así mismo, las adjudicaciones se encuentran en proceso de licitación.

Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Se reporta un avance del **0.00%**, entre el egreso modificado con el egreso devengado, la entidad argumenta que:

Se encuentra presupuestado en el tercer trimestre, y depende de la captación de los ingresos propios.

**AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA EN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO
DE EGRESOS DEL PERÍODO ENERO-JUNIO DE 2025**

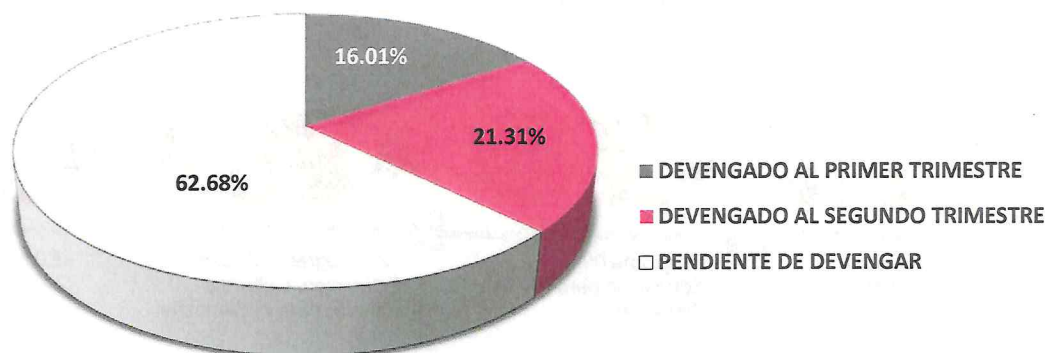


Gráfica 3: elaboración propia.

**REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE
APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025**

Al 30 de junio del año en curso, esta entidad ha ejercido recursos por un monto total de **\$22,554,257.17** en el marco de su gestión financiera. Esta cifra representa el **37.32%** del egreso modificado anual, cuyo importe asciende a **\$60,430,268.00**, lo que refleja en la gráfica 4, el nivel de avance en la ejecución del gasto al cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal.

EGRESOS



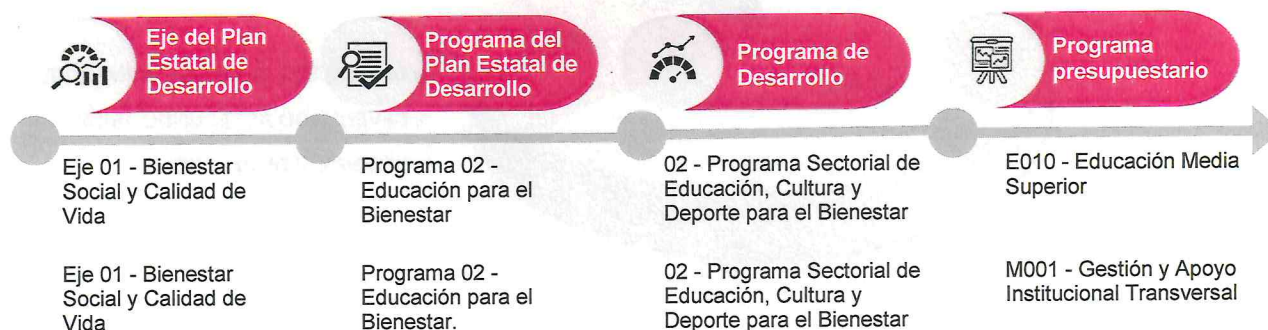
Gráfica 4: elaboración propia.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Centro de Estudios de Bachillerato Técnico “Eva Sámano de López Mateos”, reporta como presupuesto total modificado, la cantidad de **\$60,430,268.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E010 – Educación Media Superior**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **\$49,626,440.00**
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **\$10,803,828.00**

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



El Centro de Estudios de Bachillerato Técnico “Eva Sámano de López Mateos”, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2025, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E010 - Educación Media Superior									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a incrementar el egreso de las y los estudiantes en la Educación Media mediante estrategias de atención a la demanda y permanencia en estos niveles educativos	PED0212 - Tasa de eficiencia terminal de Educación Media Superior	Ascendente	Anual	73.56	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	73.56		
P - Las y los estudiantes ingresan a la Educación Media Superior y permanecen hasta concluir sus estudios con equidad, inclusión, excelencia	0201012 - Tasa bruta de cobertura de Educación Media Superior	Ascendente	Anual	81.83	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	81.83		
C01 - Estudiantes con Educación Básica Matriculados	1 - Tasa de Absorción	Ascendente	semestral	1.25	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	1.25		
C02 - Brechas de aprendizaje en los estudiantes de Educación Media Superior, reducida	02 - Tasa de aprobación en los estudiantes de Educación Media Superior	Ascendente	Semestral	82.88	Si	0.00	84.97	-	-	104.93%	104.93%
						0.00	80.97	0.00	84.92		
C03 - Estudiantes de Educación Media Superior con egreso óptimo, logrado	03 - Tasa de eficiencia terminal de Educación Media Superior	Ascendente	Anual	59.70	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	59.70		

Fuente: Cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas emitida por la entidad.

Resumen de los avances en relación con las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

Componente 01 y 03

No presentan metas programadas

Componente 02

Se reporta un avance del **104.93%**, con respecto a la meta programada, la entidad comenta que:

Para este indicador, en el segundo trimestre 2025, se alcanza la meta programada, por lo que se obtuvo una semaforización en color verde.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE					
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público Quintanarroense	PED2611 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades	Ascendente	Anual	82.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	82.00		
P - Las Unidades Responsables sustantivas de los ejecutores del gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus metas en los programas presupuestarios, dificultando la consolidación del Presupuesto basado en Resultados	1902015 - Porcentaje de cumplimiento de metas sustantivas de los ejecutores del gasto del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado al cierre del ejercicio fiscal	Ascendente	Anual	85.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	85.00		
C01 - Apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas, otorgado	1 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas del Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos"	Ascendente	Trimestral	100.00	No	100.00	87.50	-	-	87.50%	87.40%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Fuente: Cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas emitida por la entidad.

Resumen de los avances con relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **87.50%** con respecto a la meta programada, la entidad indica que:

Para el segundo trimestre del ejercicio fiscal en curso, en este indicador se programó una meta de 100.00% de indicadores del programa sustantivo E010- Educación Media Superior, que alcanzaban el semáforo verde. De los 8 indicadores programados, 7 quedaron en semáforo verde, derivado de una omisión de la dirección responsable del indicador. En el período que se reporta, la semaforización queda en amarillo.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la entidad se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES

La información presentada por el **Centro de Estudios de Bachillerato Técnico “Eva Sámano de López Mateos”**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2025. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis realizado por este órgano fiscalizador en función de la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría, ya que no se basan en los procesos sistemáticos que la caracterizan, tales como la planeación, la evaluación de control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo



RECEIVED
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
15 DE ABRIL DE 1981
10:00 AM



Poder Legislativo del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo